



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301372321



29-11-2022

Bogotá, D.C.

Señor

JORGE ISAAC NEGRETE LOPEZ.

Alcalde.

Santacruz de Lorica-Córdoba

contactenos@santacruzdelorica-cordoba.gov.co

Asunto: Traslado por competencia MT 20223032103132.

Respetado Dr. Negrete, reciba un cordial saludo.

De manera atenta damos traslado a la solicitud relacionada en el asunto, mediante la cual, el Sr. Oscar Llorente Quintero manifiesta entre otros: "(...) *solicitamos al Contratista Asfaltemos S.A.S que nos informe cuánto cuesta la Construcción del Puente que está ubicado en Maracayo, pues en Reunión del 11 de octubre de 2022 Celebrada en el corregimiento de los Gomes, con las comunidades, se comprometieron a realizar un informe tanto a la Gobernación de Córdoba como a Invias , para que la Alcaldía de Lorica realizará las gestiones pertinentes para conseguir la adición presupuestal para la construcción de este puente. (...)*". Lo anterior para que en el marco de sus competencias y proyectos, el municipio emita respuesta al peticionario con copia a esta Coordinación.

El referido traslado se realiza en el marco de lo señalado en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015.

Cordialmente,

ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA
Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones

Anexo; Once (11) Folios.
Copia: SR Oscar Llorente Quintero. davidfpeinado@hotmail.com

Elaboró: Ing. Alberto Arciniegas Lozano.-Grupo de Apoyo a las Regiones.
Revisó: Arq. Esperanza Ledezma Lloreda- Coordinadora Grupo de Apoyo a las Regiones.

